

# El Figaro

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

REDACTORES:

José María Zeledón

Leonidas Briceño

AÑO IV

San José, jueves 26 de Setiembre de 1901

Num. 585

BERTHEAU & Co.

## El Acorazado

FABRICA DE CALZADO

Grandes almacenes de géneros, abarrotes y sucursal del "Acorazado" en el Puerto de Limón. Ventas con un veinte por ciento de rebaja en sus precios con todo y alza de cambio y aumento de Derechos de Aduana.

Se venden medias y calcetines manufacturados en el país. Dinamos eléctricos con sus instalaciones completas desde diez á cien luces. Calzados finísimos cosidos y clavados á cualquier precio. Un magnífico piano, un cinematógrafo y un gramófono sistema Edison.

### A quienes interese

AUGUST KERN BARBER SUPPLY Co. gozan en los Estados Unidos con verdadera

justicia de una gran reputación como los mejores fabricantes en el más completo mobiliario, herramientas y toda clase de artículos que se relacionen con el ramo de barbería. Ellos tienen siempre en sus fábricas y almacenes una gran existencia de lujoso mobiliario: sillas, sillones, espejos, consolas, casilleros, lavamanos, tinas para baños, tanques y calentadoras de todo estilo y tamaño. Gran variedad de abajicos eléctricos, felpudos de caucho, capoteras, toallas y casacas para los empleados de barbería. Accesorios plateados para cañería, lámparas y todo lo que se pueda necesitar para la más lujosa y aristocrática barbería.

Tienen siempre gran variedad de navajas y tijeras finísimas de todas clases, cepillos, brochas, jarros, atomizadores, jabones, polvos, cremas, brillantinas, lociones, asentadores y otros muchos artículos finos.

Surtido completo de todo lo que se relacione con el ramo de barbería. Se despachan pedidos por mayor y al detal al recibo de letras sobre casas bancarias de los Estados Unidos. Quien tenga interés en algo que se relacione con el ramo de barbería, que se dirija para precios, catálogos é informes, á los señores

AUGUST KERN BARBER SUPPLY Co

St. LOUIS Mo. U. S. A.

Office N° 114 North Broadway Factory, N. W. Cor. 22 and Chestnut St.

NOTA.—Llamamos muy especialmente la atención sobre este aviso á todas las personas que puedan tener algún interés en las Repúblicas de Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

## MACAYA & Cia

Sucesores de Miguel Macaya

ESQUINA DE LA 6ª Y LA CALLE CENTRAL  
AVENIDA ESTE NORTE N° 10

A PRECIOS REDUCIDOS:

Vidrios de color.—Género ahulado, imitación de cuero.—Papel para entapizar, imitación madera.—Brochas de toda clase.—Canastas de junco y de alambre.—Coronisas y adornos de cartón estampado.—Tela de alambre con paisajes.—Aventadoras para café.

## El Figaro

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

La administración está á cargo de JOSE MARIA ZELEDON, quien asume la responsabilidad del diario para los efectos legales.

Oficina, Avenida Central Este, n° 260  
Apartado de Correo, 142

## New Cash Store

El gran surtido de mercaderías frescas y de calidad superior, los precios y condiciones liberales de trato y la larga práctica en todos los ramos de negocios comerciales, ponen á esta acreditada casa, antiguamente establecida, en posibilidad de alternar en el alto comercio con ventajas en favor de su numerosa marchantía.

Se ocupa principalmente entre otras cosas, de la importación y exportación á los mercados extranjeros, ventas al por mayor y al menudeo, cambio de monedas, é importación y venta de productos del país

### Agencias y Comisiones

Especialidad: Maderas de pino de todas dimensiones y demás materiales de construcción. Un ensayo de negocios con The New Cash Store, le sería provechoso y muy en favor á los intereses de cualquier nuevo marchante.

Acepta órdenes para construcción de casas y contratos de edificios.

B. Ramirez R.

## DE OCASION

Vendo mis dos fincas de Reventazón y del Ojo de Agua. La de Reventazón consta de 600 hectáreas, de las cuales 40 manzanas están cultivadas de cacao en plena producción, 14 de potreros y el resto de montes. Hay dos casas de habitación de las cuales una es de dos pisos y 12 cabezas de ganado.

La del Ojo de Agua consta de 135 manzanas, de las cuales hay cultivadas 25 con cereales y el resto de pastos y caña de azúcar, con una casa de habitación.

Entenderse con el infrascrito en San Antonio de Belén, con don Aníbal Santos en San José, y en Siquirres con don Juan Alvarado.

SANTIAGO ZAMORA.

## Ricardo Kriebel

—Dentista alemán—

Trabaja por medio de la electricidad con aparatos y materiales modernos de primera clase. Esta nueva instalación le permite hacer las obras más difíciles que pueden ejecutarse en Europa y los Estados Unidos de Norte América.

Calle 19 Norte.—Casa de don J. Madriz.—antiguo despacho de los doctores Calnek y Ulloa.

TEEFONO N° 22

## En Alajuela

Participo al público que he establecido un taller de GALVANOPLASTIA. Me hago cargo de dorar, platear y nikelar piezas y vasos de ornamentación para iglesia. Nikelo á la perfección revólveres, instrumentos de cirugía y retoro objetos deteriorados.

Me encontrarán todos los sábados en San José en "Las Ciudades de Italia."

Ermenegildo Molinari.

## Jorge Morales Bejarano

Habiendo introducido notables mejoras en su taller de Carpintería y Ebanistería

situado en Cuesta de Moras, tiene el gusto de ponerlo á disposición de su clientela y del público en general. Construye muebles de toda especie, á todos los precios y para todos los gustos; para ello cuenta con catálogos alemanes, franceses y americanos, en los cuales el cliente puede elegir modelos á satisfacción en la seguridad de que tendrá la obra como la desee. Reforma también muebles extranjeros, dándoles mayor seguridad y remosándolos cuando están deteriorados. El procedimiento que emplea en la confección de los muebles es de lo más correcto, ya que éste es el mejor medio de conquistarse un buen nombre como contratista. Completa exactitud.

## Jonathan Greager's Sons Cia

Cincinnati, Ohio, U. S. A.

Ingenieros, Inventores y constructores de la MAQUINARIA MAS PERFECTA PARA FABRICAR LADRILLOS Y TEJAS.

Unicos propietarios de la GRAN AUTOMATICA. Instalación completa para fuerza animal, hidráulica y de vapor.

NOTA.—Estamos dispuestos á dar toda clase de informes, detalles y presupuestos á las personas que tengan algún interés en la fabricación de ladrillos, tejas y tubos. No omitimos en recomendar nuestra maquinaria como la más moderna y completa. Podemos suministrar multitud de certificados y referencias en las cuales se hacen verdaderos elogios del buen resultado que están dando nuestras máquinas en las diferentes empresas que están funcionando. También fabricamos máquinas y calderas de vapor de estilos varios de fuerza de 10 á 50 caballos. Estas se pueden aplicar al funcionamiento de nuestra MAQUINARIA PARA LADRILLOS ó cualesquiera otros usos.

Quien tenga interés en algo referente al ramo de fabricación de teja, ladrillos ó tubos, que se dirija para precios é informes, presupuestos y catálogos á los señores

Jonathan Greager's Sons Cia.

Cincinnati, Ohio., U. S. A.

Llamamos muy especialmente la atención sobre este aviso á las demás personas interesadas en este ramo, de las repúblicas de Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

## MOTOR ELÉCTRICO

de 2 caballos de fuerza

VENDE

LA MASCOTA

Pagés & Cañas

CABALLERIZA

—DE—



Especialidad en el cuidado de las bestias.

Caballos de alquiler

BUENOS Y BARATOS

## EL AGUILA DE ORO

La mejor cantina de la Avd. Central

Cuenta con el famoso billar introducido por Mr. Lowe, que costó mil docientos pesos oro en fábrica.—Licores finos, gran surtido de confite ría y tostelería; frutas en almibar al detalle, jamón en libras; toda clase de abarrotes, cigarrillos del país hechos por lindas niñas de San José y ex trefinos legítimos.—Cuenta con el primer cantinero del país. Precios muy baratos. Clientela selecto.

EN "La Democracia", de Emilio Artavia, se hace calzado á la medida, á precios de crisis. Los mejores materiales.

NO HAY en el país mejor calzado que el que elabora Emilio Artavia.

"LA VIOLETA" fabrica la famosa "Dermalina", infalible para quitar las pecas, manchas, etc. y todo lo que puede afectar el cutis.

JARABE DE GUALLACOL, compuesto del Doctor E. Perry, cura las afecciones pulmonares.

## EL FIGARO

### Gente nueva

Ninguna sesión más interesante ha habido en la actual legislatura que la del martes de la presente semana.

Se puso en la Cámara en tercer debate la Memoria de Instrucción Pública, y después de un corto silencio, cuando todos esperaban la usual voz de "se aprueba" del primer Secretario, un joven representante, que después de molesta enfermedad volvía por primera vez á ocupar su puesto, pidió la palabra.

¿Qué tenía ese joven que decir en contra de un documento oficial elaborado, al parecer, con esmero? ¿Qué tenía que agregar á lo dicho por los demás Diputados en los anteriores debates? Todos clavaron las miradas en el joven, y éste, con la serenidad y bríos que dan al individuo los primeros años, empezó á hablar. Dio unas cuantas vueltas al folleto de la Memoria; corto fue su exordio, y luego entró de plano en materia.

Dijo el joven representante que la Memoria contenía defectos de gravedad y que pedía que el Congreso la rechazara.

¿Por qué?

Porque en ella—continuó—no se nos da cuenta de un contrato hecho por la Secretaría respectiva con una librería de París, q' perjudica, sin ventaja á ciertas casas de comercio: porque él merma los impuestos aduaneros, porque él puede prestarse á determinados abusos. Hay más. ¿Quiénes somos nosotros—dijo—para que no se nos imponga del mecanismo de ese contrato, de sus detalles y, si se quiere, de sus minuciosidades?

Se han suprimido escuelas en mi provincia—agregó—y esas supresiones no deben pasar sin una protesta de mi parte, porque una escuela que se cierra es una luz que se apaga. La enseñanza primaria es gratuita y obligatoria, y el suprimir escuelas por simples disposiciones, es una arbitrariedad incalificable. Durante el año de que se nos da cuenta—prosiguió—en *La Gaceta*, salió un acuerdo por el cual se destituía á un maestro que, viéndose acosado por los visitantes, publicó una protesta por la prensa. A ese maestro, señores Diputados, se le declaró indigno en el órgano oficial. ¿Dónde están esos señores que así declaran indigno á un maestro que, como Pablo Herrera, es un joven que adquirió su título honrosamente, luchando con la pobreza? ¿Quiénes son los que oficialmente declaran indigno á un maestro? Eso es vergonzoso, señores, y no debe pasar sin nuestra censura.....

Otras cosas más dijo el joven Diputado y se sentó.

¿Su nombre?

Francisco Faerron.

Hubo Padre de la Patria que saltó de su asiento, y era natural. El vigor de la juventud y la inteligencia sana era lo que allí se habría paso. La discusión fue acalorada; la Inspección General de Enseñanza y el Colegio de Señoritas salieron mal parados: se habló hasta de la Universidad, y se levantó la sesión, quedando aún en debate lo de la Memoria.

Nosotros cogimos al vuelo estos datos, que

si están mal arreglados, pedimos disculpas anticipadas al joven Diputado y comprovinciano nuestro.

¡La gente nueva! Mátennos con ella, porque su alteza de miras, su independencia de carácter y su elevación de ideas, suelen por momentos romper las brumas que nos rodean y embellecer el horizonte como resplandeciente arco iris.

CHILO.

## Somos más de cuatro!

Sr. don José María Zeledón

En este mes de setiembre—que llaman «mes de nuestra independencia» aquellos para quienes *cambio de nombre* significa *cambio de cosa*,—en este mes se han hecho oír desde EL FIGARO valientes voces de *anexión!* Conviene que las personas que las han lanzado sepan bien que no están solas. No les importe el decir de los parásitos patrioteros ni el de los genios alcoholizados ni el de los demagogos ó pedagogos de feria. Entre los verdaderos hijos del país, son más de cuatro los que trabajan con honradez, observan con serenidad el juego de nuestra «vida libre» y se dan buena cuenta de la carga que sobre ellos pesa. Ellos, á medida que sus ideas de *causalidad social* se formalicen, apreciarán menos la verbosidad y el personalismo infantil de los que creen ó fingen creer que el porvenir de un pueblo depende en algo de un fulano cualquiera.... Y comprenderán que el procedimiento más rápido de evolución de un grupo étnico es la anexión á otro grupo animado de mayor fuerza viva.

¡Teman esa anexión las gentes que se consideran de raza inferior ó se sientan depravadas! La población pura de Coota Rica es de otro tipo.

Ojalá quepa en suerte á nuestros hijos *sanos* no deber abandonar el pedazo de globo en que nacieron *para vivir bajo los pabellones del Norte!*

E. C.

## La Memoria de Instrucción Pública

XXI.—Que se han "dado instrucciones, para que el maestro ponga el mayor interés en la enseñanza de la agricultura", dice la Memoria. Y por cierto que en decir y hablar de memoria, creo que va á ser tan célebre como los Escalígeros ó cualquier otro de aquellos *parásitos* humanistas del Renacimiento, que se aprendían de coro á Virgilio ú Homero, hasta el punto de recitarlos íntegros, al derecho y al revés: obra digna de verdaderos *vagos literarios*.

Pero ¿cómo han de enseñar agricultura los maestros, ya de suyo "sin mucha capacidad para enseñar", según la Memoria? ¿Acaso también de memoria? ¿Cosa más antipedagógica! ¡Enseñar de memoria, y lo que se desconoce! Porque, aun siendo capaces de enseñar, como es probable que lo sean, á pesar de tanta conversación, para enseñar agricultura, lo primero que se necesita es saberla, y lo segundo, tener dónde y cómo y con qué enseñarla..... y además, tiempo para ello.

Ni nuestras escuelas se hallan provistas de campo de operaciones agrícolas, ni de aperos y demás útiles de labranza, que son necesarios para el caso; ni los maestros tendrían tiempo suficiente para dedicar á esas faenas, dado que, por milagro, se hicieran agricultores de profesión, como los apóstoles salieron de repente hablando todos las lenguas sin haberlas aprendido de antemano.

Además, suponiendo ya hecho el milagro, aunque lo haga el diablo, con tal "preferencia á la enseñanza de ese ramo," cual se desea para la "escuela costarricense", ¿qué lugar que-

dará á los infelices maestros para atender al ramo ó ramos que, según ley, forman el frondoso árbol, ó la espesa arboleda de Educación Común?

Mejor sería, en esto como en otras cosas, no andarse por las ramas: fundar escuelas de agricultura, ó no haberse dejado de la que fundaron, ó siquiera callarse, cuando no se puede hacer otra cosa.

Eso es lo racional, lo positivo y la cosa en sí, tal como se da realmente en la naturaleza y debemos considerarla; sin desanteder la objetividad por idealidades vacías; el objeto y cosa enseñable, por un vago subjetivismo que tanto desdice del carácter propio de la cultura y enseñanza modernas, de la educación modernista y de todo lo contemporáneo.

Y francamente, si, lo que Dios no permita, fuera yo Ministro en llegando á mi mayoría, ó siquiera Subsecretario del ramo, antes que salirme por ninguna tangente de la ciencia pedagógica, cogería las palmas de *l'instruction publique*, me colgaría todas las cruces y encomiendas posibles, y me quedaría haciendo versos.

XXII.—Lo cual perjudicaría menos al público lector de versos malos; que á la verdad y seria administración de las cosas públicas perjudica y ofende una enseñanza ilusoria, como esa que se intenta y fantasea, sin la más leve posibilidad de llevarse á la práctica por ahora ni en mucho tiempo.

¿O se pretende, acaso, que "el cuerpo de visitantes", que hace aquí en la Memoria una segunda salida inesperada (en un párrafo impracticable), instruya á los maestros en el arte de enseñar lo que desconocen, tanto como los propios miembros de ese cuerpo?

Pues no basta para esa instrucción que los visitantes sean nada menos que "una institución", ni que "se apliquen á su sostenimiento las sumas destinadas á inspección, á exámenes y á escuelas de adultos (cerradas por falta de asistencia)", ni que todo ello cueste "una suma imperceptible al lado de los beneficios que la institución referida *comporta*"..... Subrayo esta palabra porque no es de recibo. Y no se diga que me paro en palabras; precisa pararse y reparar en todo y en el todo: en la obra, en sus partes y en sus elementos.

Tenemos aportar, deportar, exportar, importar, reportar, trasportar; pero *comportar*..... no lo *soporta* el uso corriente, ni lo da el *Campano*. En castellano antiguo, es "llevar á cuentas juntamente con otros alguna cosa", como un piano, un féretro, un santo en andas etc.. Pero nada de eso quiso decir la Memoria.

También dice mi tío el canónigo, q' Fray Luis de Granada usó de *comportar* (por llevar con paciencia, ó sufrir) en sus *meditaciones para los siete días y siete noches de la semana*. Pero aunque el Sr. Subsecretario haya leído ese arcaísmo en la famosa obra escética, que es modelo clásico en nuestro idioma, tampoco debió usarlo, en vez de *reportar*, que es lo que allí, en su escrito, acaso convenía.

Ofrece dicho escrito, en segaída, dos brevísimos párrafos que parecen intercalados de otra pluma, entre todo lo que precede y todo lo que sigue, por su corrección gramatical y cierta sencillez de expresión; si bien pasa de llano su estilo, hasta el punto de repetir, en los dos parrafitos, cuatro veces "los nuevos libros de lectura."

Porque se trata de ellos, con merecido elogio, á mi parecer, como de "una adquisición valiosa para nuestras escuelas"; aunque también en este punto ha cambiado de opinión el ex-Subsecretario de Instrucción Pública, por cuanto ha escrito, los últimos días, en un diario de esta capital, que "esos libros son un adfesoio."

No creo yo, por lo poco que de ello se me alcanza, que semejantes veleidades son propias de la ciencia pedagógica, si bien todo es posi-

ble en razón de sus constantes progresos, innovaciones y reformas; pero lo que sostengo á pies juntillas, con la respetable autoridad de todos mis señores tíos, y de todos los tíos del mundo, es que no se debe jugar con las cosas santas: y la lógica es una de ellas, y otra la instrucción pública, y otra la enseñanza nacional, y otra la educación común en Costa Rica.

BR. EAR

## Efemérides Centroamericanas

### En Costa Rica

26 de setiembre

1835. — «La Municipalidad de Cartago, una de las cuatro principales ciudades de Costa Rica, desconoce á los poderes constitucionales del Estado y promueve la convocatoria de un Congreso Constituyente con igualdad de representación. Secundado este pronunciamiento por Heredia y Alajuela, y armadas las tres poblaciones, marcharon sobre la ciudad de San José, residencia entonces del Gobierno; pero rechazados los disidentes en este primer ataque y batidos sucesivamente en las acciones del 14 y 28 de octubre, las tres poblaciones rebeldes se sometieron y prestaron de nuevo obediencia á las autoridades constituídas. Gran parte tuvo en esta sedición el clero, á quien habían alarmado mucho los decretos sobre la supresión del diezmo y días festivos, y la tuvo asimismo la rivalidad entre la ciudad de San José, capital entonces del Estado, y la de Cartago, que lo había sido antiguamente de toda la provincia»

Era la época de la administración constitucional del Licenciado don Braulio Carrillo. Además de los decretos citados, que bien pudieron servir de pretexto para la sedición, la Asamblea, penetrada de la inconveniencia de la ley que mandaba que el Gobierno residiese periódicamente en las cuatro ciudades del interior, había expedido el 2 del propio mes de setiembre de 1835, un decreto en que la derogaba, fijaba para residencia de los supremos poderes la hermosa planicie del Murciélagu (barrio de San Juan, al Norte de esta ciudad) y disponía que mientras se construían en ella los edificios necesarios, residieran la Asamblea y el Concejo en Heredia y el Ejecutivo y la Corte Suprema de Justicia en San José, con el objeto de cortar para siempre la causa de disgustos y trastornos. Mas lejos de apaciguar ese decreto el encono de los habitantes de Cartago, lo hizo estallar, lo que dio por resultado, entre otras cosas, que San José fuese la capital. Las medidas de prudencia y conciliación no tuvieron éxito alguno. El mismo día que en Cartago se alzaban contra la Constitución y el orden establecidos, la Asamblea comisionaba á los ciudadanos Pedro Bermúdez, Nicolás Carrillo, Ramón Jiménez, Manuel Alvarado (Presbítero) Juan Mora, Nicolás Ulloa y José María Arias para que recorrieran las poblaciones principales rectificando los errores propalados é indagando las pretensiones justas y razonables que mereciesen la atención de la Asamblea, sin perjuicio de que el Ejecutivo usara de sus facultades legales para conservar el orden.

El 6 de octubre el Jefe Supremo declaró rebeldas contra la Constitución y las autoridades que por ella regían el Estado, á las ciudades de Cartago, Heredia y Alajuela, y prometió el perdón á los empleados, militares y soldados infieles q' antes de romperse las hostilidades, dejaran de servir á la causa de la sedición. Ya sitiada esta ciudad por los rebelados, el Jefe Supremo propuso arreglos satisfactorios y hasta prometió renunciar del poder, si era preciso, con tal de que se retirasen y depusieran

las armas, y ofreció en rehenes á dos de sus hijos, como garantía del cumplimiento de su palabra. Se vió en eso debilidad ó temor de parte del gobierno y no fue aceptado. El Jefe Supremo no les guardó más consideraciones y, apoyado por los habitantes de San José, Escasú, Pacaca y demás poblaciones de esta provincia,—los mismos que en otro tiempo habían sostenido las instituciones democráticas y habrían de vencer á Morazán,—castigó á los rebeldes y reprimió el espíritu de hostilidad que alimentaban.

Tal fue el primer atentado público y escandaloso contra la Constitución de 1825 por parte de los que debían de haberse empeñado más en sostenerla. Natural es suponer que eso determinase un cambio en las ideas de Carrillo acerca de la clase de gobierno que convenía á Costa Rica. No es extraño que más adelante, cuando ese hombre extraordinario volvió al poder en virtud de una revolución, prescindiera de la Constitución y estableciera un gobierno fuerte, que hizo cuanto pudo por inculcar en este pueblo hábitos de respeto á las leyes, paz y trabajo.

## CRONICA

**Sería** bueno que se prohibiera terminantemente á todos los propietarios de casas que amontonen frente á sus propiedades basuras, tierra y otras cosas, que á más de interrumpir el tráfico, dan un aspecto feo á la ciudad.

**Es** una verdadera lástima que nuestra juventud, con su desidia, haya hecho decaer notablemente el Gimnasio Municipal, al que concurría antes con tanto entusiasmo. Y decimos que es una lástima, porque ya se sabe que los ejercicios corporales son el medio más eficaz para el desarrollo del individuo y para el mantenimiento de la salud.

**Buen negocio** es el que hacen algunas personas. Se proveen, ya por herencia, compra ó donación, y quién sabe si también por hurto, de las medallas que la Gobernación de la provincia da á los pobres limosneros; y así se explica que personas sanas, aptas para el trabajo, anden por esas calles implorando la caridad. Bonito modo de rendir culto á la pereza. La policía debe fijarse en lo que decimos, y castigar á esos falsos inválidos, quienes recurren á semejante estratagemá para no trabajar como los hombres.

**En** la cercana villa de Guadalupe dejó de existir D. Romualdo Vargas persona estimada de la localidad.

**Rumbosas** fiestas de iglesia hubo anteayer en el templo de la Merced con motivo del día de la Santa Patrona. Se ve que el padre Santiago Zúñiga es persona que se esmera en honrar con la pompa del caso á la virgen.

**Hace** días renunció el Secretario del Liceo y aun no ha sido llenada esa plaza. El trabajo allí es abundante y no es justo que se lo echen encima los profesores ni á los inspectores tampoco.

**Señor Gobernador:** hace días dijimos algo acerca del extremo de la calle 15 Norte, por el lado del Rincón de Cubillos: con el continuo paso de los carretones está impasable. Urge trancarla ó si no hacer que los mismos que la descomponen se molesten echando encima escombros que abunda en la ciudad.

**Nos** dicen que los alumnos del Liceo celebrarán los días de la independencia de Costa Rica y de Chile con un paseo al Río Grande.

**Don Joaquín Elizondo,** persona de edad avanzada y que ocupa alta posición social en Nicaragua, se encuentra grave. En Guanacaste están dos de sus hijos, don Arturo y Fernando. Ojalá se restablezca.

**Contentos** están los guanacastecos por la acusación que don Luis Matamoros ha establecido contra «El Tiempo» por el artículo «La cañería en Liberia». Así, dicen ellos, se verá claro donde está oscuro.

**Divisas.**—Ya se discute con ardor la cuestión divisa del partido nacional. Y eso ¿á qué viene? ¿acaso estamos en condiciones de pedir gustos? Si se acepta lo más, bien puede aceptarse lo menos y sobre todo lo que decide de la bondad ó maldad de una cosa es su fondo mismo, no los adornos exteriores.

Querer ahora tal ó cual divisa, es pedir golle-rías.

**Mientras** que el *Hipódromo*, centro de reunión durante las tardes y las noches, duerme el sueño de los justos, San Pedro es ahora el lugar en donde se dan cita los que gustan de la charla amena, del traguito pasajero ó de la expansión rápida. Así es la humanidad, caprichosa de suyo.

**Se** nos informa que la Curia está en disposición de no pagar la cuenta que se le ha pasado por el arreglo de los funerales del Obispo y espera que la demanden para que peritos valuadores lleguen á decidir la cuestión.

**Parece mentira.**—De Liberias e nos dice que en momentos en que agonizaba la inolvidable señorita Rosalía Cañas, un señor médico que daba una comilona en el *renombrado* hotel Acosta que está por el vecindario en que espiraba la niña Cañas, mandó traer la banda para que «amenizara» el acto. La familia Cañas al oír la música se puso aún más desesperada. Hay con tal motivo, muchos vecinos indignados.

**Ayer** tuvimos el gusto de ver al acandalado comerciante don Venancio García en casa del dibujante de planos don Francisco Tenca, y como es natural, supusimos que el señor García está dando los pasos necesarios para construir un buen edificio en el cucarachero en donde estuvo la tienda de los señores Anastasio Herrero & Cia. Sabemos que el arquitecto señor Durini ha hecho un magnífico plano de una casa de dos pisos para el lugar indicado, pero don Venancio está por lo más económico. De todos modos, nos alegramos de que se haga en aquel lugar una casa decente.

**Los** señores diputados visitaron ayer al señor Presidente de la República, y tuvieron una conferencia bastante larga sobre puntos que no hemos podido averiguar.

**Según** parece, la Memoria de Instrucción Pública corre peligro de no ser aceptada en el Congreso, pues los señores Representantes quieren sentar un precedente que dará muy buenos resultados para el porvenir.

Nosotros no hemos leído la Memoria; pero si ella es de veras defectuosa, estamos por que se impruebe.

**Rosalía Cañas.**—Tenía apenas diecisiete años, cuando la hirió con su espada el ángel de la muerte.

Su vida fue un despertar, una aurora de verano entre perfumes y flores. Para ella la desilusión fue un enigma, y el porvenir un ensueño que le sonreía con sonrisa de niño en la querida lontananza. Dichosa Rosalía! Morir así, es ir á la felicidad, es seguir una estela luminosa que conduce al cielo, y llevar una aureola gloriosa al querúbico coro en que reina la paz.

ABEL MAYORGA RIVAS.

Liberia, 15 de setiembre de 1901.

**Continúan** aumentando las simpatías por la candidatura del Licenciado Esquivel; de todas partes se reciben telegramas que demuestran el agrado del pueblo al ver sobre la arena política á un hombre del prestigio del Licenciado Esquivel.

**Las** propiedades tónicas y febrífugas de la quina son tan conocidas que es inútil insistir, pero lo que todo el mundo no sabe es que dichas propiedades adquieren mayor actividad cuando van unidas con un Cognac legítimo.

Este es el caso del Cognac Ponsolé con Quina Real.

**Para** el 28 de este mes deberán estar arreglados los libros de la administración de EL FIGARO. Rogamos á nuestros agentes que aun no hayan cancelado su cuenta de agosto, se sirvan hacerlo cuanto antes, enviando el dinero que tengan y los recibos que no hayan sido pagados para proceder nosotros á hacerlos efectivos.



# LA PALMA

El bien conocido establecimiento que tiene este nombre, el más antiguo en su especie, el más conocido por la gente de buen gusto, se encarga del servicio especial para bailes y bodas á precios muy reducidos, contando siempre con su buen surtido de pasteles y dulces frescos á toda hora. Prepara en la noche, de hoy en adelante, magnífico chocolate, café, té y poaches helados y calientes, sandwiches, helados y cuanto pide el paladar más delicado y exigente. Por encargo se hacen con una hora de anticipación toda clase de pastas al estilo de cualquier país, pues cuenta con el mejor taller de la República.

LA MEJOR CANTINA

## TIENDA DE NOVEDADES CALLE Y AVENIDA CENTRAL

# AL SIGLO NUEVO

### A. HERRERO & C<sup>o</sup>

El inmenso surtido se renueva constantemente y todo lo que ostenta en su estreno es completamente nuevo, acabado de llegar al país, escogido personalmente por el socio don Anastasio en las mejores fábricas europeas. No se alterarán los precios, pues continuarán siendole acuerdo con las actuales circunstancias.

**IMPORTACION DIRECTA** **Nuestro lema es** **< Lo bueno y lo barato >** **RENOVACION MENSUAL**

## Gabinete Dental Eléctrico Único en Centro América

Calle 20 Norte ó del Correo. 100 varas del Telégrafo.

Establecido conforme á estudios especiales hechos en persona por el infrascrito en Europa y Estados Unidos.

Horas de oficina: de 8 a. m. á 10 a. m. y 12 m. á 3 p. m.

DR. MAXIMILIANO FISCHER,  
Cirujano Dentista.

## AVISO

A las personas que tengan contrato, ó las que no tengan, que quieran gastar mantequilla marca "Luis Fernández," que en lugar de un colón veinticinco céntimos, se cobrará un colón por libra; y el queso, clase regular á diez colones el quintal.  
6<sup>a</sup> Avenida N<sup>o</sup> 55 frente al Club Internacional.

## Platería "La Perla"

Frente al Almacén de Troyo & C<sup>o</sup>  
Bajos del Gran Hotel Central

Trabajos al día, esmero y gusto en el acabado de las órdenes que se hagan.

Especialidad en montar brillantes y piedras finas. Ensayo de piedras minerales á precios módicos. Grabo en acero y metales suaves.

Doro y platero objetos naturales y sobre metales al galvanismo; doy colores al dorado, amarillo, verde, rojo, rosado [violeta y otro] por otro procedimiento más caro.

Me hago cargo de trabajos de ornamentación de Iglesia, como custodias, cáliz, copones, coronas, guiones y todo lo que sea concerniente á mi profesión.

Arreglo todo adorno de sala y servicio de mesa. Terracota y metal, dejándolo como sacado de la fábrica.

Arreglo cajas de reloj por destruidas que estén, dejándolas nuevas.

Mi clientela en el país y fuera conocen mi trabajo. No tendrán que consultar, á más que me propongo hacerme notar en la manera de recomendarme desde hoy.

San José, agosto de 1901

Andrés del Valle

## Se alquilan

Los altos de la casa en donde están las oficinas de EL FIGARO.

Condiciones ventajosas

## Dr. T. M. Galnek

OFICINA: Calle Central Norte casa de don Justo Quirós, frente á la Iglesia del Cermen.

HORAS DE CONSULTA

De 11 a. m. á 3 p. m.

Los clientes que reciden cerca de la "Nueva Botica de San José," de don Mariano Jiménez, pueden dejar sus órdenes para visitas en dicha botica.

Teléfono 226

de habitación ha trasladado su bufete al  
**A SU CASA**  
Lic. José Astúa Aguilera  
Calle 21 Norte, 250 varas al Norte de  
la dol doctor don Carlos Durán.  
Julio 4 de 1901.



En La Mascota y en la Farmacia de París del Dr. Rodríguez



Novedad para  
el día de finados



Sucursal de la Jardinería Artística

Las famosas Coronas

de Cicas del Japon

Gran Imprenta de Vapor

Gran Panadería Mecánica

Galletas calientes á todas horas

VARIAS CLASES, ROSQUILLAS y PANES FINOS

Llamo la atención sobre las ventajas que ofrezco especialmente á los hoteles, restaurant y reventados.

Esta Panadería, montada con todos los adelantos modernos, se ha propuesto que el público pueda con su mirar siempre PAN FRESCO; para lo cual avisa que desde esta fecha se encontrará

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

garantizando la calidad del pan como la de las